

## **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACION CELEBRADA EL DIA 13 DE JUNIO 2019**

### **ASISTENTES:**

#### **PRESIDENTE:**

Dña. Ibernalo Basterra Txasko

#### **CONCEJALES:**

Dña. Zuriñe Sáenz Sáenz

Dña. Susana Sáenz de Ugarte Corres

D. Juanjo García de Acilu Pérez

SECRETARIO: Miguel A. Oliveira Barral, que da fe del acto.

#### **EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

D. Manuel Muñoz Morentin

Dña. Idoia Arenaza Sáenz del Burgo

D. Eduardo Ruiz de Loizaga Sanz

D. Mikel Herrador Iriarte

Dña. María Asun Quintana Uriarte

En Santa Cruz de Campezo, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento de Campezo, siendo las catorce horas y cinco minutos del día trece de junio de dos mil diecinueve, se reunieron en primera convocatoria, y a los efectos de celebrar sesión extraordinaria del Pleno los Concejales anteriormente enunciados, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. Ibernalo Basterra Txasko, con la asistencia del Secretario municipal.

Se procede a la comprobación de la existencia de quórum de asistencia precisa para que se pueda iniciar, de acuerdo con los artículos 46.2.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 90 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, pasándose a continuación a despachar los asuntos incluidos en el orden del día.

### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTA DE 21 DE MAYO**

La Sra. Presidenta pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión ordinaria de 21 de mayo, de la que se hizo llegar fotocopia a cada uno de los Sres. Concejales y Sras. Concejales junto con la citación a la presente sesión.

Se aprueba el acta presentada por unanimidad. La Sra. Presidenta proclama aprobadas las mencionadas actas, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto en el art. 110.2 del R.O.F.

Y no habiendo más asuntos, la Sra. Alcaldesa levanta la sesión a las catorce horas y seis minutos del día del encabezamiento, de lo que yo, el Secretario, doy fe.